



En el cuartel, 23 de Junio de 2016

En el uso de las atribuciones que me confiere el Reglamento General del cuerpo de Bomberos de Santiago, como el particular de nuestra compañía; con esta fecha procedo a dictar la siguiente:

Orden del día N° 028/2016

Con motivo de viaje por motivos laborales del Teniente 3° sr. Felipe Maldonado Villar. Nómbrase al siguiente Oficial Interino de la Compañía, entre los días Viernes 24 de Junio a las 00:00 hasta el Sábado 02 de Julio a las 20:00 horas, de acuerdo al Art. 30°, N° 9 del Reglamento de Compañía.

Teniente 3° Interino al Voluntario Activo Sr Luis Fuenzalida Sepúlveda.

El oficial nombrado tendrá todas las atribuciones y deberes que el reglamento de nuestra compañía imparte para dicho cargo.

Tómese conocimiento, publíquese en bitácora del cuarte, transcribábase al libro de oficial de guardia y a las respectivas hojas de servicio.

Daniel Orlando Alarcón Parker
Capitán Octava

C.c. Ayudantía
Secretaría
DAP/rv